

**Asamblea General**

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
4 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión**Acta resumida de la 12ª sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 17 de octubre de 2013, a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Rebedea (Vicepresidenta) (Rumania)**Sumario**

Tema 23 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

- a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)
- b) La mujer en el desarrollo
- c) Desarrollo de los recursos humanos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (s corrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>)

13-51610X (S)



Se ruega reciclar 



En ausencia del Sr. Diallo (Senegal), la Sra. Rebedea (Rumania) Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 23 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) (A/68/183)

b) La mujer en el desarrollo (A/68/271)

c) Desarrollo de los recursos humanos (A/68/228)

1. **La Sra Mlambo-Nguka** (Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer), presentando el informe del Secretario General sobre la mujer en el desarrollo (A/68/271), dice que las mujeres son fundamentales para el desarrollo y que la inversión en las mujeres reduce la pobreza en todas sus dimensiones. El informe se centra en el trabajo decente para la mujer, el trabajo doméstico no remunerado y la protección social de la mujer, que son cruciales para la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de la mujer y el crecimiento inclusivo, equitativo y sostenible, y tienen importantes efectos multiplicadores en todo el espectro de objetivos de desarrollo.

2. El trabajo decente incluye oportunidades de trabajo que ofrezcan un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias. También da a los trabajadores la libertad de organizarse y participar en las decisiones que afectan a sus vidas. Sin embargo, persisten desigualdades de género importantes en el acceso de la mujer a un trabajo decente, en particular la representación desproporcionada de las mujeres en el sector no estructurado y los empleos precarios, la discriminación y la desigualdad de remuneración.

3. Con respecto al trabajo doméstico no remunerado, la oradora observa con satisfacción que en el informe de la Relatora Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos este tipo de trabajo se considera un importante problema de derechos humanos. Las mujeres realizan la mayor parte del trabajo no remunerado, en particular el cuidado de los familiares y las tareas domésticas, lo cual limita su capacidad para participar en pie de igualdad en la educación, el empleo y la vida social y política, y

constituye un obstáculo para que obtengan ingresos equivalentes a los de los hombres. Aunque ese trabajo doméstico no remunerado también contribuye al bienestar, el desarrollo social y el crecimiento económico, muchas veces no se reconoce y es infravalorado, incluso por los encargados de la formulación de políticas.

4. Aproximadamente el 80 por ciento de la población mundial carece de protección social, incluidos programas de seguridad social y asistencia social. La crisis económica ha puesto de relieve la necesidad de medidas de protección social de base amplia para reducir la pobreza y la vulnerabilidad, y como medida anticíclica. Sin embargo, los programas de asistencia social no deben considerarse un sustituto de la inversión estatal en servicios públicos, sino un componente de un sistema amplio de seguridad y servicios sociales.

5. Aunque más mujeres realizan trabajos remunerados, están representadas de manera desproporcionada en el sector no estructurado y el empleo precario. Además, la crisis económica y financiera ha aumentado la carga de trabajo doméstico no remunerado de la mujer, lo que agrava las desigualdades de género existentes. La inversión en medidas de protección social es fundamental, no solo para mitigar los efectos de la crisis económica, sino también para promover una recuperación sólida y sostenida y medios de vida sostenibles.

6. En el informe se esbozan los alentadores esfuerzos de los Estados Miembros para promover el trabajo decente y la protección social de la mujer, los cuales incluyen formación profesional y técnica, la mejora del acceso a los recursos y medidas para reducir la carga de trabajo no remunerado. Sin embargo, aún queda mucho por hacer en lo que respecta a la legislación sobre el salario mínimo, y para eliminar las prácticas salariales discriminatorias y promover los programas de obras públicas. Deben utilizarse cuentas subsidiarias para determinar el valor del trabajo doméstico no remunerado que la mujer aporta a la economía. Es igualmente importante el desarrollo de un sistema de protección social universal y amplio, que tenga en cuenta las cuestiones de género, complementado con servicios sociales accesibles de calidad.

7. **La Sra. Akhtar** (Subsecretaria General de Desarrollo Económico), presentando el informe del

Secretario General sobre el desarrollo de recursos humanos (A/68/228), dice que la ciencia, los conocimientos tecnológicos y las innovaciones son los principales motores del crecimiento económico y pueden proporcionar nuevas formas de hacer frente a problemas de larga data de desarrollo de recursos humanos. Sin embargo, tiene que haber un número suficiente de profesionales calificados para gestionar el desarrollo impulsado por la innovación, así como infraestructura adecuada y suficiente capacidad institucional, normativa y mercantil.

8. La ciencia, la tecnología, la innovación y los sistemas de desarrollo de recursos humanos deben estar bien integrados en las estrategias nacionales de desarrollo impulsadas por consideraciones de competitividad y por la necesidad de eliminar los obstáculos que se interponen al desarrollo humano. Las estrategias en materia de ciencia, tecnología e innovación deben apoyar el desarrollo de una base flexible de personal cualificado que incluya mujeres, jóvenes y otros grupos desfavorecidos. Las oportunidades de formación en esos ámbitos son, por tanto, fundamentales. Todas las partes interesadas deben participar en el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos de la ciencia, los conocimientos tecnológicos y las innovaciones. Los gobiernos deben encargarse de establecer una infraestructura adecuada, instituciones, políticas e incentivos para promover la ciencia, la tecnología y la innovación. El sector privado debe desempeñar un papel fundamental en la promoción de una cultura de innovación y aprendizaje.

9. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de dar acceso a los países en desarrollo a las soluciones basadas en la tecnología. La cooperación internacional puede facilitar la difusión de conocimientos que, a su vez, pueden ayudar a desarrollar recursos humanos y asegurar que las tecnologías existentes se adapten a las circunstancias locales. Observando la importancia de contar con suficiente capacidad de recursos humanos para el desarrollo, la oradora dice que es esencial contar con el conjunto adecuado de estrategias y políticas de desarrollo de recursos humanos para que los países alcancen un crecimiento económico sostenible y el progreso social.

10. **La Sra. Bas** (Directora de la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), presentando el

informe del Secretario General sobre las Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza ((2008-2017) A/68/183), dice que, aunque se ha logrado reducir la proporción de personas que viven en la pobreza en las seis regiones en desarrollo, en el África Subsahariana y el Asia Meridional, la meta no se ha cumplido. No obstante, parece que sí se alcanzará para 2015 la meta relativa a la reducción del hambre.

11. El tema del Segundo Decenio, “Pleno empleo y trabajo decente para todos”, es especialmente pertinente, pues el desempleo y el subempleo, a menudo combinados con la falta de protección social básica, siguen siendo los problemas fundamentales para la erradicación de la pobreza. Otros problemas incluyen la desigualdad, particularmente en lo que respecta al acceso a los servicios sociales básicos, y la vulnerabilidad a los efectos de las amenazas ambientales. También es fundamental detener los efectos del cambio climático.

12. En el informe se señala que, a fin de superar esos obstáculos, los gobiernos necesitan elaborar y aplicar políticas que creen oportunidades sociales y económicas y promover soluciones sostenibles para la creación de empleo, la desigualdad y la inestabilidad económica. También es fundamental un crecimiento diversificado, y debe prestarse particular atención a cuestiones como el desarrollo agrícola y rural, impulsado por planes de protección social administrados de manera eficiente y una inversión pública efectiva en desarrollo humano.

13. En el informe también se esbozan algunas de las actividades que realizan las entidades de las Naciones Unidas para aplicar el Plan de Acción en todo el sistema para el Segundo Decenio, como la cooperación con los gobiernos y la sociedad civil para fomentar la capacidad de medición y comprensión de la pobreza y formular políticas y programas de reducción de la pobreza.

14. Todas las delegaciones han sido invitadas a asistir a la reunión que se celebrará ese mismo día para conmemorar el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. El tema del evento de 2013 es “Trabajar juntos por un mundo sin discriminación: aprovechar la experiencia y los conocimientos de las personas que viven en la pobreza extrema” y ha sido organizado conjuntamente por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Movimiento Internacional

ATD Cuarto Mundo, y el Subcomité para la erradicación de la pobreza, una organización no gubernamental (ONG).

15. **El Sr. Daunivalu** (Fiji), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que, si bien se ha logrado reducir la pobreza extrema a nivel mundial, los progresos son desiguales. En algunos países, el número de personas que aún viven en la pobreza sigue en aumento, y las mujeres y los niños constituyen la mayoría de los más afectados. Además, el problema de la erradicación de la pobreza en muchos países en desarrollo se ve agravado por la reciente crisis financiera.

16. Los Estados Miembros deben velar por que, como se pide en la resolución sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (A/RES/67/226), las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo asignen la máxima prioridad a la erradicación de la pobreza. Por tanto, la erradicación de la pobreza debe seguir siendo el núcleo de la agenda para el desarrollo después de 2015, y las políticas y medidas de desarrollo pertinentes deben tener en cuenta los retos y las oportunidades de desarrollo sostenible en los planos nacional e internacional. El Grupo de los 77 y China piden el establecimiento de una estructura financiera y un sistema de comercio internacional apropiados y justos, así como una auténtica asociación mundial fortalecida para el desarrollo sostenible, que complementen los esfuerzos de los gobiernos nacionales de los países en desarrollo. La intensificación de las actividades de cooperación internacional debe incluir el cumplimiento de los compromisos convenidos internacionalmente en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda, el acceso a los mercados, la creación de capacidad y la asistencia técnica.

17. Observando que el empleo y el trabajo decente son factores clave de la reducción de la pobreza, el orador dice que los problemas estructurales del mercado de trabajo son muy diferentes en los países en desarrollo y en los países desarrollados. La mayoría de los trabajadores de los países en desarrollo se encuentran en situación de empleo vulnerable, su única opción son empleos de bajos ingresos y carecen de protección social básica. Las tasas de desempleo juvenil son altas y las mujeres tienen que lidiar con el desempleo, prácticas salariales discriminatorias,

explotación y acoso sexual. Los gobiernos deben adoptar medidas para lograr una mayor equidad, promoviendo el trabajo decente para todos, y fortaleciendo la reglamentación del mercado de trabajo y la legislación social.

18. También son esenciales los enfoques integrales para el desarrollo de los recursos humanos y las prioridades de inversión en ese ámbito deben comprender planes de enseñanza, tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), fomento de la capacidad, sanidad y el desarrollo sostenible. Aunque la responsabilidad primordial de definir y aplicar políticas adecuadas de desarrollo de los recursos humanos incumbe a los gobiernos, la comunidad internacional, el sector privado y la sociedad civil deben seguir apoyando los esfuerzos de los países en desarrollo, en particular la ejecución de las estrategias nacionales de desarrollo de los recursos humanos. La movilización de recursos financieros, el fomento de la capacidad, la asistencia técnica, la transferencia de tecnología y los conocimientos especializados son cruciales para tal fin.

19. **El Sr. Landveld** (Suriname), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que la erradicación de la pobreza y el hambre debe seguir siendo un elemento central de la agenda para el desarrollo después de 2015. Observando que la agricultura y el desarrollo rural sostenibles son de importancia vital para la reducción de la pobreza y el hambre, el orador señala a la atención de los presentes la Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (marco normativo 2011-2015), elaborada por la CARICOM con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que procura eliminar las causas profundas del hambre y la pobreza, en particular mediante la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada. La mayor importancia que se dará a la agricultura, contrarrestará el aumento del precio de los alimentos, promoverá el consumo de alimentos producidos en la región, y revertirá la alta incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles de la región. El orador exhorta a la comunidad internacional a que proporcione recursos nuevos y adicionales para ayudar a los países en desarrollo a responder eficazmente a los retos de la seguridad alimentaria, y reafirma la importancia de las estrategias de cooperación Sur-Sur en ese ámbito.

20. Poniendo de relieve el grave riesgo que constituyen las amenazas ambientales para la reducción de la pobreza, el orador dice que, debido a su elevada vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, muchos miembros de la Comunidad del Caribe ya están aplicando medidas de adaptación que suponen una carga adicional para los limitados presupuestos. Por tanto, espera con interés que entre en funcionamiento el Fondo Verde para el Clima.

21. El arma más importante que tienen los pobres para luchar contra la pobreza es su capacidad para trabajar. Si bien el número de trabajadores pobres sigue disminuyendo, la mayoría de los trabajadores de los países en desarrollo siguen sin tener otra opción que empleos de bajos ingresos y carecen de protección social básica. Debe prestarse mayor atención a mejorar la integración social de las personas que trabajan en el sector no estructurado de la economía. Capacitación y un mayor acceso a los servicios sociales básicos, incluidas la salud y la educación, ayudarán a romper el ciclo de la pobreza. A fin de promover el desarrollo de microempresas y empresas pequeñas y medianas, los pequeños agricultores y empresarios deben tener un acceso más fácil al crédito, los recursos y los mercados.

22. El orador destaca la necesidad de fortalecer la asociación mundial para el desarrollo, teniendo en cuenta las prioridades nacionales, así como de un sistema comercial abierto y justo, acceso a la tecnología, y alivio de la deuda y reestructuración de la deuda de los países en desarrollo.

23. Con excepción de Haití, todos los Estados de la región han sido clasificados como países de ingresos medianos sobre la base de criterios arbitrarios, como el ingreso per cápita. Esos criterios deben modificarse para tener en cuenta las vulnerabilidades naturales de la región.

24. Por último, habida cuenta de que el empleo, el trabajo decente y la protección social deben ocupar un lugar más prominente en la agenda para el desarrollo después de 2015, debe darse prioridad a la aplicación del Plan de Acción en todo el sistema para el Segundo Decenio. Las medidas que se tomen en todo el sistema de las Naciones Unidas deben seguir centrándose en la iniciativa sobre un nivel mínimo de protección social y en inversión en capital humano que beneficie a los pobres, creación de empleo y crecimiento económico. La CARICOM acoge con agrado la asistencia técnica

prestada a los países de la región por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y espera que incorporen en su programación enfoques regionales.

25. **El Sr. Alemu** (Etiopía), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que, si bien se han logrado enormes progresos en la reducción de la pobreza en todo el mundo, no todas las regiones han tenido el mismo éxito. Tras señalar que el número de personas que vive en la pobreza extrema en el África Subsahariana aumentó de manera constante entre 1990 y 2010 hasta llegar aproximadamente a 1.200 millones, dice que se debe prestar especial atención al África en el plazo que queda hasta el 2015 y durante la formulación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Los efectos del cambio climático en la productividad agrícola son otra razón por la cual la comunidad internacional debe prestar una mayor atención al África.

26. La erradicación de la pobreza también depende de una buena asociación mundial, el logro de los demás Objetivos de Desarrollo del Milenio y un aumento de las inversiones en agricultura, la columna vertebral de muchas economías africanas. Además, sin desarrollo de infraestructura e industrialización, no será posible eliminar la pobreza.

27. Será necesario aumentar la inversión en educación, apoyar a las empresas pequeñas y medianas, y expandir el sector manufacturero y agrícola para luchar contra el desempleo en África, en particular entre los jóvenes. El orador exhorta a la comunidad internacional a prestar asistencia en esas esferas, e intensificar sus esfuerzos para establecer un programa de protección social universal y amplio que tenga en cuenta las cuestiones de género para atender a las necesidades de las mujeres y mejorar su situación laboral.

28. **El Sr. Neo** (Singapur), hablando en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que a pesar del importante crecimiento económico de Asia, las disparidades siguen prevaleciendo en la región y hay crecientes desigualdades. La erradicación de la pobreza es esencial para el desarrollo sostenible, pero solo se logrará si se dan a las personas los medios para satisfacer sus propias necesidades y se las empodera para lograr el progreso económico. La financiación,

aunque importante, es solo un aspecto de la asistencia para el desarrollo y un instrumento para alentar la autonomía y la autosuficiencia.

29. Consciente de la estrecha relación que existe entre la erradicación de la pobreza y el desarrollo rural, la ASEAN ha adoptado un enfoque participativo para asegurar la eficacia y la sostenibilidad de los programas de empoderamiento comunitario. Se adoptarán medidas para promover el intercambio de información sobre estrategias y programas multisectoriales para individuos, familias y comunidades en las esferas de la microfinanciación, las aptitudes profesionales y empresariales, el empoderamiento de la mujer, las técnicas agrícolas y la educación de los niños pobres. La organización también ha aprobado un Plan de Acción Marco sobre Desarrollo Rural y Erradicación de la Pobreza (2011-2015), que se centra en el desarrollo rural sostenible y el crecimiento económico, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria en el contexto del cambio climático, la protección social y las redes de seguridad social, el desarrollo de infraestructura y recursos humanos en las zonas rurales, la formación de grupos de apoyo para el desarrollo rural y la erradicación de la pobreza, y la supervisión y evaluación de la reducción de la pobreza en la región.

30. Por último, el orador insta a los países desarrollados a que cumplan sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo y pone de relieve el papel que desempeña la cooperación, a través de instituciones e iniciativas regionales, para ayudar a erradicar la pobreza.

31. **El Sr. Eshanta** (Libia) dice que los países menos adelantados siguen dependiendo de las importaciones de alimentos y la asistencia internacional debido a la limitada capacidad de producción. La caída de los niveles de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y el estancamiento de las negociaciones comerciales han dificultado la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Deben tomarse medidas en los planos nacional e internacional para hacer frente al desempleo y promover el trabajo decente para todos con miras a lograr un crecimiento sostenido y un desarrollo sostenible.

32. El empoderamiento de la mujer es indispensable para el crecimiento económico, el desarrollo y la erradicación de la pobreza. Se deben realizar esfuerzos para integrar plenamente a las mujeres en el sector

estructurado de la economía. La educación de las mujeres y los niños es un instrumento fundamental para tal fin y ayudará a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres, mejorar la salud de los niños y frenar el crecimiento demográfico.

33. En una era de rápidos cambios tecnológicos, los países en desarrollo deben colaborar con el mundo desarrollado para incorporar la tecnología y el desarrollo de recursos humanos en sus programas nacionales. Los Estados también deben llegar a un acuerdo en relación con la fuga de cerebros, que obstaculiza el progreso tecnológico en el mundo en desarrollo.

34. **El Sr. Grima** (Malta) dice que su delegación acoge con beneplácito los compromisos asumidos en el evento especial sobre los progresos realizados hacia el logro los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Considera preocupante que, pese a los avances logrados en la reducción de la pobreza y el hambre en el mundo, siga habiendo disparidades significativas entre las regiones y los países. Se necesita un enfoque común y una variedad de medidas para hacer frente a los múltiples aspectos de la cuestión de la erradicación de la pobreza, que debe seguir siendo una prioridad para la comunidad internacional después de 2015. La paz y la estabilidad son esenciales para ese fin.

35. Destacando que la acción encaminada a ayudar a los países más pobres a alcanzar niveles más altos de crecimiento económico y bienestar redundará en beneficios de todos, el orador dice que Malta seguirá estando a favor de mercados libres y abiertos que apoyen la expansión económica mundial. Su país cumplió sus compromisos en materia de cambio climático, y alienta a los países en desarrollo a seguir invirtiendo en la prevención de la degradación del medio ambiente, que podría echar por tierra años de arduo desarrollo económico.

36. En cuanto a la financiación para el desarrollo, el orador dice que se necesitan nuevas fuentes de financiación para lograr los objetivos futuros. Su país acoge con satisfacción las iniciativas de las Naciones Unidas y el Banco Mundial relacionadas con acuerdos internacionales para la transferencia de fondos y asistencia técnica de países desarrollados a países en desarrollo, y seguirá aportando recursos para las actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, en la convicción de que el empoderamiento, la integración

social, el pleno empleo y el trabajo decente para todos son fundamentales.

37. **El Sr. Khitchadeth** (República Democrática Popular Lao) dice que, a pesar de los considerables progresos realizados en la erradicación de la pobreza, las disparidades en la distribución de los ingresos han aumentado. Además, graves problemas como el cambio climático, los desastres naturales y las pandemias siguen constituyendo grandes obstáculos para los países más vulnerables.

38. Su Gobierno está firmemente empeñado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con miras a erradicar la pobreza. Todos los Objetivos y metas se han incorporado en los planes nacionales de desarrollo social y económico. Se han logrado importantes progresos en relación con varias metas, incluso en lo que respecta a la enseñanza primaria universal, la paridad entre los géneros en todos los niveles de la educación y la reducción de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, pero sigue habiendo problemas con respecto a la nutrición, el retraso del crecimiento, la tasa de abandono escolar y la mortalidad materna. Además, en un intento de hacer frente a una de las principales causas de la pobreza, su Gobierno ha aprobado un Objetivo concreto para su país, a saber, reducir los efectos de las municiones sin detonar. Sin embargo, queda mucho por hacer para limpiar las tierras contaminadas y prestar asistencia a las víctimas. La República Democrática Popular Lao está buscando mayor cooperación y apoyo de todos los asociados para el desarrollo con miras a alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo y ser eliminado de la lista de países menos adelantados en 2020. Por último, el orador hace un llamamiento a las Naciones Unidas para que fortalezcan la coordinación de todo el sistema a nivel de los países a fin de asegurar que los recursos financieros se utilicen de manera más eficaz y de conformidad con las prioridades nacionales para la erradicación de la pobreza.

39. **El Sr. Sareer** (Maldivas) dice que resulta alarmante que, aunque el objetivo de reducir la tasa de pobreza extrema a la mitad se ha cumplido cinco años antes de 2015, 1.200 millones de personas siguen viviendo en la pobreza extrema, principalmente en el África Subsahariana y el Asia Meridional.

40. Su país ya ha alcanzado cinco de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el número de

personas que vive con menos de 1,25 dólares al día ha disminuido de más del 25 por ciento en 2000 al 8 por ciento en 2010. Sin embargo, a pesar de sus éxitos, las Maldivas sigue sufriendo desventajas relacionadas con las pequeñas economías insulares, como la limitada base económica, su aislamiento y la fragilidad ambiental. Además, debido a su situación geográfica singular y su dependencia económica de los arrecifes de coral y los mares y el costo de proteger sus costas de la erosión, el cambio climático tiene un efecto negativo en las aspiraciones de desarrollo de su país. Otros problemas incluyen la excesiva dependencia del turismo, y la dependencia de importaciones de bienes esenciales y bienes fungibles básicos, que han agravado desequilibrios persistentes de la balanza de pagos, en particular desde el inicio de la crisis financiera. Otro motivo de preocupación es el acceso a los donantes y los fondos privados, y las limitadas oportunidades de integrarse en las cadenas de valor mundiales y aprovechar el entorno comercial multilateral. Maldivas necesita asistencia para diversificar su base económica, mejorar la competitividad y hacer sus actividades económicas ecológicas y resilientes.

41. Como parte de su programa de reforma para hacer frente al aumento del desempleo y la falta de diversidad de las actividades económicas, su Gobierno ha iniciado en todo el país un proyecto de desarrollo de microempresas y empresas pequeñas y medianas. Reconociendo la importancia de la participación de la mujer para el desarrollo sostenible, el orador dice que se ha prestado especial atención a las solicitudes presentadas por mujeres para el proyecto de desarrollo de empresas, en particular teniendo en cuenta que la tasa de desempleo de las mujeres es casi el doble que la de los hombres.

42. Aunque Maldivas ha erradicado la pobreza extrema, la pobreza relativa y las disparidades de ingresos están aumentando. Se ha creado una nueva clase de pobres de las zonas urbanas, integrada por las personas que viven con un poco más de 1,25 dólares al día, pero siguen siendo extremadamente pobres y no están suficientemente representadas en los indicadores existentes. La nueva agenda mundial para el desarrollo debe incluir indicadores que midan la pobreza en valores relativos, no solo en valores absolutos, y debe abordar nuevos problemas, como los pobres de las zonas urbanas y los habitantes de los barrios marginales.

43. **El Sr. Krishnasswamy** (India) dice que, a pesar de los progresos ya realizados, la erradicación de la pobreza debe seguir siendo el objetivo central y general de la agenda para el desarrollo después de 2015. Esa agenda debe promover el crecimiento económico rápido, sostenido e inclusivo en los países en desarrollo, así como intervenciones selectivas para promover la educación, la salud materno-infantil y el empoderamiento de la mujer, y luchar contra el hambre y la malnutrición. También es esencial adoptar medidas para construir infraestructura, crear empleo pleno y productivo, y promover el acceso universal a la energía, el crecimiento agrícola y el desarrollo rural. De conformidad con el llamamiento que se hace en la resolución 67/226 de la Asamblea General, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debería conceder la máxima prioridad a la erradicación de la pobreza. También son indispensables medidas para crear un entorno internacional propicio y una estructura económica internacional justa y favorable al desarrollo.

44. Tras observar que una razón fundamental por la que no se han alcanzado muchos de los ODM es la debilidad de la asociación mundial para el desarrollo, el orador espera que el apoyo de los asociados para el desarrollo a las actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza vaya acompañado de una mayor voluntad de cumplir los compromisos de larga data, en particular en lo que respecta a la AOD, el alivio de la deuda y el acceso a los mercados. Por último, el orador pide una mayor colaboración en la esfera de las tecnologías inocuas para el medio ambiente y la transferencia de tecnología.

45. **La Sra. Chen Yingzhu** (China) dice que la erradicación de la pobreza es una responsabilidad compartida de la comunidad internacional. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de AOD, crear capacidad y proporcionar asistencia técnica; las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales deben hacer esfuerzos concretos para promover la cooperación y acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y los países en desarrollo deben incorporar estrategias de reducción de la pobreza en sus planes nacionales de desarrollo económico y social y hacer todo lo posible para promover el crecimiento económico.

46. La erradicación de la pobreza debe seguir ocupando un lugar central en la agenda para el desarrollo después de 2015 y deben establecerse metas

apropiadas. Se deben tomar medidas para promover una mayor coordinación de la política macroeconómica y mejorar la gobernanza económica mundial con miras a crear un entorno externo favorable para el desarrollo de los países en desarrollo. Además de continuar la cooperación Norte-Sur, es necesario profundizar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

47. Desde 1978, China está aplicando políticas de reducción de la pobreza en gran escala y ha logrado sacar a más de 200 millones de personas de la pobreza extrema. Sin embargo, todavía se enfrenta a enormes desafíos para mejorar los medios de vida de su pueblo, dado que, de conformidad con las normas internacionales, aproximadamente 100 millones de chinos viven por debajo del umbral de pobreza. Su país seguiría centrándose en la erradicación de la pobreza para el desarrollo y en la continua ejecución de su programa de erradicación de la pobreza para 2011-2020. Al mismo tiempo, continuará sus esfuerzos, en el marco de la cooperación Sur-Sur, para ayudar a otros países en desarrollo en sus iniciativas de erradicación de la pobreza.

48. **El Sr. Aldrees** (Arabia Saudita) dice que la erradicación de la pobreza es una responsabilidad moral que debe abordarse mediante esfuerzos colectivos de la comunidad internacional. Su Gobierno asigna la máxima importancia a apoyar la erradicación de la pobreza y los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo y los países menos adelantados. Con tal fin, ha proporcionado ayuda financiera sustancial para cooperación bilateral y proyectos de desarrollo, y ha prestado apoyo a numerosos organismos de las Naciones Unidas e instituciones internacionales. Consciente de los efectos de las enfermedades en las sociedades más pobres, aportó 18 millones de dólares al Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria en el período 2007-2010, que se suman a una donación anterior de 10 millones de dólares.

49. Centrándose en la sanidad y la educación, su país está a la vanguardia de los esfuerzos por cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ha alcanzado sus objetivos en relación con la globalización, el sector privado y la potenciación de la sociedad civil. Ha adoptado medidas para que las mujeres puedan contribuir al desarrollo económico mediante el fomento de la igualdad entre los géneros, como la apertura del Consejo (Shura) a la participación de las mujeres y la posibilidad de que participen en las elecciones

municipales. Arabia Saudita considera que el desarrollo no se alcanzará si no se respetan los derechos humanos, se aplica el derecho internacional y se resuelven los conflictos en forma pacífica.

50. **El Sr. Becher** (Israel) dice que, si bien el objetivo de reducir la tasa de pobreza extrema a la mitad se ha alcanzado cinco años antes de lo previsto, es mucho lo que queda por hacer. Es inaceptable que más de 2.000 millones de personas en todo el mundo sigan viviendo con menos de 2 dólares por día.

51. Su país está empeñado en poner fin al ciclo de pobreza y comparte sus soluciones e innovaciones tecnológicas con el mundo, en particular mediante la labor de su Organismo de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV). La introducción de sistemas de riego por goteo de baja presión y bajo costo, elaborados por una empresa israelí, ha producido un aumento del 140 por ciento de la cosecha y del 200 por ciento de los ingresos de los agricultores en una aldea de Kenya. Otra innovación que sería útil para climas áridos es un gene resistente a la sequía que puede insertarse en las semillas de hortalizas listas para su venta. Además, un médico israelí redujo las altas tasas de mortalidad materna en Vanuatu con la introducción de un aparato de ultrasonidos.

52. Israel reconoce la importancia y la repercusión positiva del empoderamiento de la mujer y presta especial atención a las mujeres en su labor de desarrollo. Las mujeres deben tener las herramientas que les permitan prosperar y la libertad de tomar sus propias decisiones acerca de la reproducción.

53. **La Sra. Mørch Smith** (Noruega) dice que hay pruebas suficientes para demostrar que los países donde la mujer desempeña un papel activo e igualitario en la vida política y económica obtuvieron mejores resultados en la mayoría de los indicadores, en particular respecto del crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Observando que los ODM no abordan con eficacia las causas estructurales profundas de la desigualdad entre los géneros, la oradora dice que en la agenda para el desarrollo después de 2015 debe incluirse un objetivo separado relativo a la igualdad entre los géneros, y que esta debe integrarse en todos los objetivos de desarrollo con metas e indicadores. Al respecto, su delegación apoya las conclusiones y recomendaciones del Secretario General que figuran en su informe sobre la mujer en el desarrollo (A/68/271, secc. IX). El nuevo marco de desarrollo debe basarse

en los derechos humanos y reconocer los derechos sexuales y reproductivos de todos los seres humanos, incluidas las mujeres y las niñas.

54. Las necesidades de desarrollo de los países menos adelantados son una prioridad de la cooperación para el desarrollo multilateral y bilateral de Noruega. En su calidad de Copresidente del Grupo de Amigos de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, Noruega ha participado recientemente en la reunión de alto nivel sobre energía sostenible para los países menos adelantados, organizada por Benin. La cooperación Sur-Sur es un mecanismo importante para lograr progresos. Noruega participa en cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en muchos países.

55. **La Sra. Tancharoenpol** (Tailandia) dice que la erradicación de la pobreza debe seguir siendo una prioridad en el contexto de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el objetivo principal de la agenda para el desarrollo después de 2015. Tailandia ha incluido la protección social y la seguridad humana en el centro de su política nacional de desarrollo y ha ejecutado una serie de programas de protección social para ayudar a los grupos vulnerables. El programa de atención sanitaria universal en virtud del cual los pacientes pagan 1 dólar la visita al médico brinda un mayor acceso a servicios asequibles de atención de la salud y a medicamentos esenciales. Además, una política demográfica basada en derechos se está aplicando a todos los niveles para promover el acceso a la educación, la salud pública y los servicios de salud sexual y reproductiva. Otras esferas de importancia para el crecimiento y la erradicación de la pobreza incluyen la agricultura sostenible, el empleo pleno y el trabajo decente para todos, la promoción de empresas pequeñas y medianas, y la inversión en infraestructura. Reconociendo el importante vínculo que existe entre la erradicación de la pobreza y la igualdad entre los géneros, su país ha establecido un fondo de desarrollo para la mujer con el fin de promover el adelanto de la mujer.

56. Por último, dada la importancia de la ciencia, los conocimientos tecnológicos, la innovación y las TIC, la oradora dice que Tailandia está adoptando medidas para salvar la brecha digital y crear un entorno digital más propicio para el crecimiento en los planos nacional, regional e internacional. Su delegación espera que la cumbre Conectar Asia y el Pacífico y Telecom World 2013 de la Unión Internacional de

Telecomunicaciones (UIT), que se celebrará en Bangkok en noviembre, contribuirá a ese fin.

57. **El Sr. Mashabane** (Sudáfrica) dice que, si bien se han realizado progresos tangibles en la erradicación de la pobreza desde la aprobación de los ODM, aún queda mucho por hacer. Por tanto, Sudáfrica acoge con beneplácito el consenso que está surgiendo en relación con la necesidad de asignar prioridad a la erradicación de la pobreza, tanto hasta 2015 como después de esa fecha, con miras a lograr el desarrollo sostenible. Observando con preocupación la persistencia de las disparidades entre regiones y el hecho de que es improbable que el África Subsahariana cumpla sus aspiraciones de desarrollo en el futuro próximo, el orador dice que la comunidad internacional debe traducir las asociaciones de colaboración con África en programas tangibles para erradicar la pobreza en el siglo XXI.

58. Sudáfrica conviene en que la pobreza es un fenómeno multidimensional. Su Gobierno está dando prioridad al triple desafío de pobreza, desigualdad y desempleo, y reconoce la necesidad de invertir en educación de calidad y apoyar los esfuerzos encaminados a poner fin a la fuga de cerebros.

59. Las dificultades nuevas y emergentes para erradicar la pobreza, como la volatilidad de los mercados mundiales, los precios de la energía y la inseguridad alimentaria, requieren una respuesta colectiva y una cooperación para el desarrollo consolidada para ayudar a los países del Sur, en particular los de África. Observando el efecto perjudicial del cambio climático en los esfuerzos de los países en desarrollo para luchar contra la pobreza y el hambre, el orador reitera la importancia de invertir en la adaptación para aumentar la resiliencia y evitar la pérdida de la diversidad biológica. El principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas debe prevalecer en la formulación de la futura agenda para el desarrollo. En conclusión, el orador expresa el pleno apoyo de su delegación a las actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza.

60. **El Sr. Silberberg** (Alemania) dice que la persistencia de las desigualdades, incluidas las desigualdades de género, siguen poniendo en peligro el progreso hacia la erradicación de la pobreza y la estabilidad social. Otros problemas incluyen la necesidad de superar el hambre y la malnutrición,

mejorar los sistemas de seguridad social, crear oportunidades de empleo decente y apoyar modelos de producción y consumo sostenibles. Tras señalar que su país promueve el desarrollo y la expansión de los sistemas de protección social, así como el desarrollo y el crecimiento ecológicos e inclusivos, el orador dice que la reducción de la pobreza multidimensional es un aspecto clave de la cooperación alemana para el desarrollo.

61. Por último, señalando la necesidad de un enfoque más matizado, multidimensional e intuitivo para la medición de la pobreza, dice que todo progreso hacia la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible carece de sentido si no se toman medidas para abordar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad, promover la buena gobernanza y el estado de derecho y asegurar el respeto de los derechos humanos para todos.

62. **La Sra. Yeo** (Singapur) dice que desde su independencia, 48 años atrás, Singapur ha trabajado arduamente, con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos de las Naciones Unidas, para convertirse en un país seguro y próspero. En su estrategia nacional de desarrollo, Singapur atribuye gran importancia a la educación como instrumento para la erradicación de la pobreza y la movilidad social; todos los niños de su país tienen acceso a la educación, independientemente del género o la condición socioeconómica. Su Gobierno también invierte en programas de educación y capacitación para el desarrollo profesional y los ciudadanos necesitados cuentan con ayuda de la seguridad social. Se alienta enérgicamente la propiedad de la vivienda y se otorgan subsidios a las familias de bajos ingresos, lo cual permite a la mayoría de los ciudadanos tener vivienda propia. Si bien se alienta a los ciudadanos a ahorrar para sufragar sus gastos médicos a través del Fondo Central de Previsión y los planes de seguro voluntario, existen subvenciones de hasta el 80 por ciento del total de los gastos de atención en los hospitales públicos para que la atención de la salud siga siendo accesible para todos.

63. Las medidas nacionales de erradicación de la pobreza podrían fortalecerse con la asistencia de los asociados regionales e internacionales, incluido el intercambio de las mejores prácticas, la movilización de recursos y la creación de nuevas oportunidades económicas. Por su parte, su país seguirá prestando

asistencia técnica a otros países en desarrollo mediante el Programa de Cooperación de Singapur.

64. **El Sr. Achergui** (Marruecos) dice que la comunidad internacional debe adoptar medidas para ayudar a los países más frágiles a romper el círculo vicioso de la pobreza extrema y la vulnerabilidad, y elaborar estrategias multisectoriales para reducir la pobreza y promover un crecimiento económico sostenido. Marruecos ha hecho grandes progresos en la erradicación de la pobreza, y en los últimos años unos 5 millones de personas se han beneficiado de la primera fase de la iniciativa nacional de desarrollo humano. El objetivo de la segunda fase, que se lanzó en 2011, es consolidar los logros alcanzados, crear empleos estables y mejorar la calidad de vida de la población mediante el fomento de la capacidad humana, mejorar el sistema educativo y proporcionar acceso universal a la cobertura médica y la seguridad social.

65. Los avances positivos en la lucha contra la pobreza pueden verse socavados por los efectos de la crisis económica mundial, los conflictos y el cambio climático. El Segundo Decenio, que pone de relieve la importancia de movilizar recursos para el desarrollo, el crecimiento económico sostenido y el empleo pleno y decente para todos, representa una verdadera oportunidad de consolidar los logros y progresos. Sin embargo, hay que movilizar recursos para promover el crecimiento inclusivo y sostenido y las inversiones, en particular en los sectores sociales.

66. Su país, que seguirá asignando prioridad al logro de los objetivos acordados internacionalmente para la erradicación de la pobreza, considera que la agenda para el desarrollo después de 2015 debe centrarse en los tres pilares del desarrollo sostenible. La cooperación Sur-Sur debe fortalecerse en la lucha contra la pobreza y teniendo en cuenta la crisis económica y financiera.

67. **El Sr. Lima** (Cabo Verde) dice que aún queda mucho por hacer para invertir la disminución de las corrientes de recursos internacionales, y garantizar recursos financieros suficientes, sostenibles y predecibles para la erradicación de la pobreza. Los países donantes deben apoyar los esfuerzos nacionales para tal fin y los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de AOD.

68. La erradicación de la pobreza es un elemento importante del programa de desarrollo de su país. Los

indicadores demuestran que la pobreza en Cabo Verde se ha reducido a la mitad. El reto consiste en garantizar que el progreso considerable que se ha hecho no se vea socavado por la situación económica mundial. Si bien Cabo Verde ha pasado a la categoría de país de ingresos medianos y está en vías de cumplir casi todos los ODM, todavía tiene elevados niveles de pobreza, particularmente en las zonas rurales, desigualdad y desempleo. El tercer documento de estrategia de lucha contra la pobreza que se está elaborando tiene por objeto promover la movilización de fondos, el crecimiento económico inclusivo y políticas de redistribución.

69. Por último, es imprescindible que las cuestiones relativas al mal funcionamiento del sistema financiero mundial se aborden de manera decisiva.

70. **El Sr. Al-Thani** (Qatar) dice que la agenda para el desarrollo después de 2015 debe centrarse en la erradicación de la pobreza extrema. El empleo pleno y decente para todos es fundamental para erradicar la pobreza, así como el mejoramiento de la productividad agrícola, la protección social y la seguridad alimentaria, en particular en las comunidades rurales pobres. Tras señalar la importancia del empoderamiento de la mujer, el orador dice que se deben realizar esfuerzos para eliminar las desigualdades entre los géneros y las prácticas discriminatorias contra la mujer. Se han logrado grandes avances en el mejoramiento de la situación y el papel de la mujer en Qatar, mediante la promoción de la educación y la escolarización y la reducción de las desigualdades entre los géneros, y su país está empeñado en continuar sus esfuerzos en ese ámbito, en particular mediante su Visión Nacional 2030.

71. **El Sr. Momita** (Japón) dice que en la Quinta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, que se celebró en junio, el Japón anunció que aportará aproximadamente 32.000 millones de dólares en los próximos cinco años para apoyar el crecimiento en África. Como se destaca en el documento final del evento especial sobre los progresos realizados hacia el logro los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la erradicación de la pobreza es una cuestión de máxima prioridad y debe ser un objetivo central de la agenda para el desarrollo después de 2015. Para conseguir ese objetivo, diferentes agentes de desarrollo deberán abordar cuestiones como la falta de empleo decente, la atención de la salud, la

educación, la exclusión social, y el cambio climático y los desastres naturales.

72. Consciente de la importancia de la igualdad entre los géneros para un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible, el orador dice que, durante los próximos tres años, el Japón proporcionará más de 3.000 millones de dólares en AOD para promover la participación de la mujer en la sociedad, la protección en situaciones de conflicto, el empoderamiento y la atención de la salud. También está interesado en compartir sus conocimientos y tecnologías con la comunidad internacional, y en fomentar un entorno más propicio para el desarrollo sostenible.

73. **El Sr. da Cruz** (Angola) dice que la erradicación de la pobreza es el mayor problema mundial y una condición indispensable para el desarrollo sostenible, especialmente en los países menos adelantados y los países del África Subsahariana. Su Gobierno reconoce la importancia del crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo para la erradicación de la pobreza y ha emprendido diversos programas encaminados a generar empleo y afrontar dificultades en diversos ámbitos. Tras esbozar algunas de las medidas adoptadas, el orador dice que desde 2006 se vienen aplicando medidas de reforma educativa con resultados satisfactorios. Como parte de la estrategia nacional de seguridad alimentaria, se han llevado a cabo diversas actividades con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, para reducir las importaciones de alimentos; se estableció una entidad especializada para fomentar la actividad empresarial, que concede microcréditos y promueve la creación de empleo; y en el marco del programa nacional de salud para todos se han construido hospitales, en particular en las zonas rurales y periurbanas. El censo que se realizará en 2014 facilitará la ejecución sostenida de los diversos programas.

74. Angola apoya los esfuerzos de la comunidad internacional para luchar contra el hambre y la pobreza extrema y exhorta a los países desarrollados a que cumplan sus compromisos, en particular los relativos a la AOD y la ejecución del Programa de Acción de Estambul.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.